

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4891** UNIFORTE TAS, S.L.

Doña Maria Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado de lo Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 916/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Moha Ouzzine Chafiq, se ha dictado auto en esta fecha en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Uniforte Tas, S.L.", por importe de 2.028,55 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 12 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090016617-1